

PRECIOS Y DESCUENTOS DE LOS SERVICIOS IME



BOIB núm. 13 de 30 de enero de 2021 (pág. 2754 -2767)

PRECIOS DE LOS CURSILLOS

ACTIVIDADES ACUÁTICAS (Cuotas mensuales)	sesiones semanales	Empadronados		No empadronados	
		No abonado	Abonado	No abonado	Abonado
NATACIÓN BEBÉS: 6-24 meses (con adulto en el agua)	1 sesión x 30 m.	34,00 €	25,50 €	46,00 €	34,50 €
NATACIÓN BEBÉS: pingüinos (2-3 años)	2 sesiones x 30 m.	42,00 €	31,50 €	55,00 €	41,50 €
	1 sesión x 30 m.	21,00 €	16,00 €	28,00 €	21,00 €
NATACIÓN BEBÉS GRANDES: delfines (4-5 años)	2 sesiones x 30 m.	38,00 €	28,50 €	49,00 €	37,00 €
	1 sesión x 30 m.	19,00 €	14,50 €	25,00 €	19,00 €
NATACIÓN INFANTILES/ ADULTOS/ AQUAGYM/ AQUASALUT	1 sesión x 60 m.	29,00 €	22,00 €	37,00 €	28,00 €
	1 sesión x 90m	36,00 €	27,00 €	49,00 €	37,00 €
	2 sesiones x 45 m.	36,00 €	27,00 €	49,00 €	37,00 €
	3 sesiones x 45 m.	40,00 €	30,00 €	54,00 €	40,50 €
	5 sesiones x 60 m	47,00 €	35,50 €	60,50 €	45,50 €
ESCUELAS DEPORTIVAS (Cuotas mensuales)					
	2 sesiones x 60 m.	31,00 €	23,50 €	41,00 €	31,00 €
	2 sesiones x 90 m.	35,00 €	26,50 €	48,00 €	36,00 €
	3 sesiones x 60 m.	35,00 €	26,50 €	48,00 €	36,00 €
ESCUELAS DEPORTIVAS EXTERIORES					
Curso completo (octubre - mayo)	2 sesiones x 60 m.	30,00 €		30,00 €	
	1 sesión x 120 m.	30,00 €		30,00 €	
ACTIVIDADES FÍSICAS (Cuotas mensuales)					
ADULTOS (yoga, tai-chi, fitness, pilates...)	1 sesión x 60 m.	25,00 €	19,00 €	34,00 €	25,50 €
	2 sesiones x 60 m.	33,00 €	25,00 €	45,00 €	34,00 €
	2 sesiones x 90 m.	40,00 €	30,00 €	54,00 €	40,50 €
	3 sesiones x 60 m.	40,00 €	30,00 €	54,00 €	40,50 €
TENIS INFANTIL	1 sesión x 60 m.	25,00 €	19,00 €	33,00 €	25,00 €
	2 sesiones x 60 m.	34,00 €	25,50 €	46,00 €	34,50 €
TENIS ADULTOS	1 sesión x 60 m.	29,00 €	22,00 €	38,00 €	28,50 €
	2 sesiones x 60 m.	41,00 €	31,00 €	54,00 €	40,50 €
ACTIVIDADES FÍSICAS ADULTOS EXTERIORES (barriadas)					
Curso completo (octubre - junio)	2 sesiones x 60 m.	52,50 €		52,50 €	
Curs completo (octubre - junio)	3 sesiones x 60 m.	62,50 €		62,50 €	
MATRÍCULA CURSILLOS					
	NO ABONADOS	8,00 €		12,00 €	

PRECIOS DE ABONOS Y OTRAS CUOTAS

ABONADOS A LAS INSTALACIONES		Empadronados	No empadronados	OTRAS CUOTAS	
ANUAL (Año natural)	FAMILIAR	210,00 €	279,00 €	BONO 1 ⁽¹⁾	4,50 €
	INDIVIDUAL	136,00 €	181,50 €	BONO 3 ⁽¹⁾	11,00 €
	JOVEN ⁽²⁾	68,00 €	181,50 €	BONO 10 ⁽¹⁾	36,00 €
SEIS MESES (consecutivos dentro del año)	FAMILIAR	125,00 €	165,50 €	BONO 30 ⁽¹⁾	100,00 €
	INDIVIDUAL	80,00 €	106,00 €	DUPLICADO TARJETA	6,20 €
	JOVEN ⁽²⁾	40,00 €	106,00 €	CLASES PARTICULARES (60 minutos)	28,00 €
TRES MESES (consecutivos dentro del año)	FAMILIAR	74,00 €	99,00 €		
	INDIVIDUAL	51,00 €	68,00 €		
	JOVEN ⁽²⁾	25,50 €	68,00 €		
MENSUAL (mes natural)	FAMILIAR	32,00 €	43,50 €		
	INDIVIDUAL	23,00 €	31,00 €		
	JOVEN ⁽²⁾	11,50 €	31,00 €		
SERVICIO PAD Programa de Actividades Dirigidas de Son Moix, Son Hugo, Germans Escalas y S'Estel + acceso piscinas y gimnasios de polideportiu					
ANUAL (Año natural)	INDIVIDUAL	432,00 €	555,00 €		
	JOVEN ⁽²⁾	216,00 €	555,00 €		
SEIS MESES (consecutivos dentro del año)	INDIVIDUAL	233,00 €	300,00 €		
	JOVEN ⁽²⁾	116,50 €	300,00 €		
TRES MESES (consecutivos dentro del año)	INDIVIDUAL	122,00 €	158,00 €		
	JOVEN ⁽²⁾	61,00 €	158,00 €		
DOS MESES (consecutivos dentro del año)	INDIVIDUAL	88,00 €	112,50 €		
	JOVEN ⁽²⁾	44,00 €	112,50 €		
MENSUAL (mes natural)	INDIVIDUAL	48,00 €	61,50 €		
	JOVEN ⁽²⁾	24,00 €	61,50 €		

(1) Los bonos 1, 3, 10 i 30 dan derecho a disfrutar de los mismos espacios que los abonados, durante uno, tres, diez y treinta días respectivamente por el usuario dentro del año natural.

TARIFAS REDUCIDAS

IME



Uno de los principios rectores del IME es el de proximidad; atender a los ciudadanos, acercando el acceso a la actividad física a todo el mundo y en todos los segmentos sociales. Para lograr este objetivo el IME pone al alcance de los ciudadanos y ciudadanas tarifas reducidas para diferentes colectivos, bajo criterios de equidad e igualdad para las **personas empadronadas en Palma.**

- **Personas mayores de 65 años**
- **Jóvenes de hasta 25 años**
- **Personas con diversidad funcional**
- **Pensionistas por orfandad**
- **Familias monoparentales**
- **Familias numerosas**
- **Mujeres víctimas de violencia de género**
- **Personas con graves dificultades económicas**
- **Abonados y servicio PAD**

Personas de 65 años o más

Personas de 65 años o más empadronadas en Palma:

- Abono **gratuito** en horario de 8 a 15h, y gratuidad en un cursillo de exteriores (pistas, pabellones o centros educativos).
- **Reducción del 90%** en abonos (sin restricciones de horarios) y en los cursillos* de los polideportivos o servicio PAD en horario de 8 a 17h.

*Esta tarifa solo se aplica en un cursillo por mes y por persona.

Jóvenes de hasta 25 años

Jóvenes de hasta 25 años empadronados en Palma. **Reducción del 50%** en abonos individuales y servicio PAD.

Personas con diversidad funcional Pensionistas por orfandad

Personas empadronadas en Palma con discapacidad igual o superior al 33%, pensionistas por incapacidad permanente total, permanente absoluta y gran invalidez, y pensionistas por orfandad:

- **Reducción del 90%** en los abonos individuales y en los cursillos de los polideportivos municipales o servicio PAD.



Documentación: certificado o resolución emitida por un órgano competente.

*Esta tarifa solo se aplica en un cursillo por mes y por persona.

Familias monoparentales

Descuentos para familias monoparentales empadronadas en Palma:

- **Reducción del 25%** en los abonos individuales y en los cursillos de los polideportivos municipales o servicio PAD.
- **Reducción del 90%** si los ingresos son inferiores al salario mínimo interprofesional x1,5.



Documentación:

- Carnet de familia monoparental.
- Para obtener la reducción del 90% se han de acreditar los ingresos del progenitor/a aportando la declaración de la renta del último ejercicio presentado (solo cuando no esté dado de alta en la Seguridad Social se tendrá que presentar un certificado de Hacienda).

*Esta tarifa solo se aplica a un curso por mes y por persona. La reducción solo afecta al progenitor/a y a los hijos/as menores de 18 años en el momento de hacer el pago.

Familias numerosas

Descuentos para familias numerosas empadronadas en Palma:

- **Reducción del 25%** en los cursillos de los polideportivos municipales o en el servicio PAD.
- **Reducción del 90%** si los ingresos son inferiores al salario mínimo interprofesional x3.



Documentación:

- Carnet de familia numerosa.
- Para obtener la reducción del 90% se han de acreditar los ingresos de ambos/as progenitores/as aportando también la declaración de la renta del último ejercicio presentado (solo cuando no estén dados/as de alta en la Seguridad Social han de presentar un certificado de Hacienda).

* Esta tarifa solo se aplica a un curso por mes y por persona. La reducción solo afecta a los progenitores/as y a los hijos/as menores de 18 años en el momento de hacer el pago.

Mujeres víctimas de violencia de género (VVG)

- **Reducción del 25%** en los abonos individuales y en los cursillos de los polideportivos municipales o servicio PAD.
- **Reducción del 90%** si los ingresos son inferiores al salario mínimo interprofesional x1,5.



Documentación:

- Certificado que se encuentra alojada en el servicio de acogida municipal de víctimas de violencia de género.
- Acreditación de la situación VVG por parte de los/las profesionales de los servicios de atención específicos para VVG.
- Orden de alejamiento y/o de protección.

* Esta tarifa solo se aplica a un curso por mes y por persona. Solo afecta a la **mujer solicitante y a los hijos e hijas menores de 18 años** en el momento de hacer el pago.

Personas con graves dificultades económicas

- Pueden solicitar la exención del precio público, en un abono o en un curso por mes las personas empadronadas en Palma con graves dificultades económicas. Se consideran personas con graves dificultades económicas las que forman parte de una unidad familiar en la cual la suma de los ingresos de todos sus miembros de hasta 25 años es igual o inferior al salario mínimo interprofesional.
- El formulario está publicado en la [web del IME](#), y se ha de presentar en las Oficinas de Atención a la Ciudadanía (OAC). El **plazo de solicitud para el siguiente ejercicio es del 1 de noviembre al 15 de junio**.

Personas abonadas y servicio PAD

- **Reducción del 25%** en cursillos y alquiler de pistas de tenis y exención de la cuota de inscripción en los cursillos.